



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO

REG-PH-33

Emisión de cheque

Por medio del presente escrito y con las facultades conferidas en el poder que se integra al expediente administrativo formado, solicito que el cheque que se libere con motivo del préstamo hipotecario requerido por el (la) C. _____, tenga como beneficiario al suscrito.

Lo anterior bajo mi responsabilidad y con las facultades que se me otorgan en la escritura pública número _____ de fecha ____ de _____ de _____, tirada por el notario público número _____ del partido judicial de _____, el (la) Lic. _____ (artículo 2064ⁱ del Código Civil del Estado de Guanajuato).

ATENTAMENTE

Guanajuato, Gto., a ____ de _____ de 20____.

(Nombre del apoderado y firma)

ⁱ Artículo 2064. "En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna..."

